

# 29 el diario de LAS CHICAS

## Meditación en el umbral

No, no es la solución  
tirarse bajo un tren como  
la Ana de Tolstoi  
ni apurar el arsénico de  
Madame Bovary  
ni aguardar en los páramos  
de Avila la vista  
del ángel con venablo  
antes de liarse el manto  
a la cabeza  
y comenzar a actuar.

O concluir las leyes  
geométricas, contando  
las vigas de la celda de  
castigo como lo hizo  
Sor Juana.

No es la solución  
escribir, mientras llegan  
las visitas, en la sala de  
estar de la familia Austen  
ni encerrarse en el ático  
de alguna residencia de la  
Nueva Inglaterra y soñar,  
con la Biblia de los  
Dickinson debajo de una  
almohada de soltera.

Debe haber otro modo que  
no se llame Safo  
ni Mesalina ni María  
Egipciaca ni Magdalena  
ni Clemencia Isaura.

Otro modo de ser humano  
y libre.

Otro modo de ser.



## Un día para brindar por los Derechos Humanos y por la Democracia

Como el 10 de Diciembre se conmemora el Día Universal de los Derechos Humanos creemos que se imponen algunas reflexiones desde las mujeres que editamos este \*diario\* a las mujeres que son nuestras lectoras.

Desde tiempos remotos, la humanidad ha evidenciado la preocupación por encontrar los principios universales que puedan servir como base para una convivencia humana que elimine la discriminación, la persecución, la matanza de los seres humanos, por su color, raza, sexo, creencias religiosas y/o políticas. Después de las tremendas experiencias de destrucción, muerte y tormento que el antihumanismo organizado desencadenó durante la segunda guerra mundial, esa búsqueda se hizo más intensa y se concretó en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948.

Esta Declaración fue al principio el ideal común por el que todos los pueblos y naciones debían esforzarse. Luego fue ratificada por la mayoría de las naciones (la nuestra entre ellas) y tuvo la suficiente fuerza legal y moral como para que hoy, los Estados que la violan sean pasibles de sanciones internacionales.

Se ha dicho que los Derechos Humanos en períodos de Paz, de Bienestar y de Progreso son como el aire que se respira: Está ahí, es necesario, pero no tenemos conciencia de su existencia. En cambio en los oscuros períodos de represión, de violencia y atraso en que estos derechos son conculcados, reaccionamos al advertir que ellos nos están haciendo falta y los invocamos como el que se está asfixiando pide una bocanada de oxígeno.

En América Latina y por supuesto en nuestro país el movimiento de derechos humanos registra una historia particularmente dramática y dolorosa. En los orígenes de nuestra nacionalidad se registró la violación de los derechos del indígena, como individuo, pero más aún en su calidad de integrante de una comunidad dotada de valores propios e irreductibles. También en aquella época la migración forzada de casi 10 millones de africanos que fueron física y socialmente desarraigados para traerlos a poblar estas tierras, es otro acto vandálico que no podemos olvidar.

Desde entonces la violación a los derechos humanos se registró en sucesos que han quedado en la memoria de los argentinos: la Semana Trágica (9 al 12 de enero de 1919), la represión de los peo-

nes de la Patagonia. Las detenciones por razones políticas y/o gremiales en épocas de dictadura y aún durante algunos gobiernos constitucionales.

Pero es en 1976, cuando las fuerzas militares ligadas a los grupos de poder económico depusieron al gobierno constitucional y dan el golpe de Estado, cuando se escriben en nuestro país las páginas más tenebrosas sobre este tema.

El saldo de 30.000 personas detenidas desaparecidas, más de 8.000 presos políticos, miles de muertos, miles de exiliados, más de 200 niños desaparecidos, porque fueron secuestrados con sus madres o nacieron durante el cautiverio de éstas, miles de cesanteados . . . habla por sí sólo de la sangrienta represión que se ejerció desde el aparato del Estado hacia la población (por eso a esto se llama Terrorismo de Estado).

El clima de terror imperante no impidió, sin embargo, que muchos argentinos se organizaran para dar alguna respuesta ante tanta desesperación dolor y desconcierto. Nacieron así los Organismos de Derechos Humanos (Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Presos Políticos y Detenidos Desaparecidos, Asamblea Permanente por los



Co-Madres

Derechos Humanos y Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos) y junto a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre comenzaron la impropia y quijotesca tarea de **Denunciar** todos estos hechos aberrantes hacia el exterior y hacia adentro del país y de **Asistir** a las víctimas de ese terrorismo de Estado.

Pasaron 8 años de lucha desigual, de trabajo silencioso y anónimo, se recuperó la Democracia y con ella la esperanza de obtener **VERDAD Y JUSTICIA** para el drama argentino. Se logró llevar ante los estrados de la justicia a los máximos responsables de este plan de exterminio y **¡fueron condenados!** Pero las leyes de punto final, obediencia debida y luego el indulto presidencial, los dejaron libres a todos.

Hoy, a 45 años de la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos queremos a pesar de todo esto, transmitir un mensaje optimista a nuestras lectoras:

Porque somos mujeres que apostamos a la **VIDA**. Porque creemos que la **MEMORIA** de nuestro pueblo es el tribunal implacable que condenará por siempre a los genocidas que cegaron a una generación de argentinos/as.

Porque tenemos siempre viva la llama de la esperanza, les decimos que ustedes y nosotras,

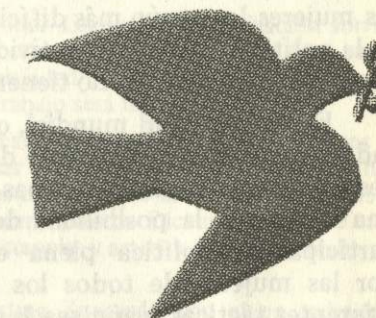
cada una desde su lugar de trabajo, puede y debe contribuir con alegría y con fe a la vigencia plena de los Derechos Humanos.

¡¡ Que se levante nuestra voz de **DENUNCIA** cada vez que sepamos de la violación de un derecho. !!

¡¡ Que se levante nuestra voz de **ALERTA** cada vez que el orden institucional y la democracia estén en peligro. !!

¡¡ Que no callemos nunca !! cuando haya que explicar a nuestros jóvenes el sentido de la palabra **JUSTICIA**.

Así, ustedes y nosotras sentiremos que somos vigías de la **PAZ** y la **JUSTICIA SOCIAL** tan anheladas por todo el pueblo.



### 25 DE NOVIEMBRE - DIA INTERNACIONAL DE LA NO MAS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Hay temas que, en nuestro país, están escondidos por prejuicios, mitos, indiferencias, miedos . . . Temas que se sufren, se viven, se conversan en reuniones informales o en seminarios de especialidades, pero que no son asumidos por la sociedad a pesar de que tocan a gran parte de la población.

Uno de ellos es la violencia y, sobre todo, la violencia que se ejerce sobre los más débiles: especialmente sobre las mujeres, los niños, los ancianos, los discapacitados. Violencia que se traduce en golpes, amenazas, maltrato síquico y que alcanza su lado más oscuro en la violencia sexual.

Si bien no manejamos estadísticas confiables - pues nadie ignora que ellas brillan por su ausencia entre nosotros - conocemos a muchas personas serias y capacitadas que ejercen su trabajo con estos sectores agraviados y que nos transmiten el alto grado de incidencia de estos hechos en todos los niveles de la población. Hechos que dejan secuelas graves en la vida de sus actores - sobre todo en la de sus víctimas - y por lo tanto no pueden continuar siendo silenciados, y menos ignorados por el mundo político, cultural, gremial, social . . .

**MATILDE QUARRACINO**  
Diputada de La Nación (m.c.)

Por todo lo expresado **UN DIA 25 DE NOVIEMBRE**, muchas mujeres decidieron proclamar ese día como jornada especial a nivel mundial para luchar contra la **Violencia Sexual**

## LOS CUPOS - NUEVO REMEDIO

Por razones culturales la mujer sufre en nuestra sociedad una clara y notoria discriminación.

Tiene a su cargo las tareas del hogar, que la sociedad no valoriza debidamente. Hace relativamente poco tiempo que trabaja fuera de la casa, pero generalmente lo hace en las tareas peor remuneradas y en los trabajos de temporada. El art. 14 bis de la Constitución Nacional que exige que a igual tarea se pague igual salario, en lo que hace a las mujeres es una aspiración que en los hechos no se concreta. A lo que se agrega la imposibilidad de ingreso en numerosos puestos de trabajo. Es increíble que recién ahora veamos escasas mujeres en el Banco de Mendoza.

Pero pese a esto hay un ámbito donde a las mujeres les es aún más difícil acceder, el de la política. Esta es una actividad de hombres donde las mujeres no tienen cabida.

Es una realidad mundial, que ha motivado una acción permanente de las Naciones Unidas y distintas formas de encarar una lucha por la posibilidad de lograr una participación política plena e igualitaria por las mujeres de todos los países, con diferentes tácticas según sea la situación de cada país.

Una solución que cada vez se extiende más a nivel mundial, es la participación obligatoria de las mujeres en las listas de candidatos, como medio de posibilitar el acceso de las mismas a los cuerpos legislativos. Son los "cupos" firmemente defendidos por unas y rechazados por otros, siguen en avance, imponiéndolos las mujeres cada vez en más lugares.

Han existido diversos encuadres del tema, por ejemplo en Alemania han sido los partidos políticos los que por decisión propia establecieron porcentajes obligatorios de mujeres en las listas de candidatos. En la Argentina ha sido una ley la que los ha impuesto. La Ley Nacional N° 24.012 originada en un proyecto de la Senadora radical Margarita Malharro de Torres. La que unida a una intensa movilización de las

mujeres en todo el país ha logrado que esta vez, sí haya mujeres en el Parlamento Nacional.

También varias provincias, entre ellas Mendoza han dictado leyes similares a nivel provincial, otorgando a las mujeres un 30% de los cargos elegibles de cada lista.

La elección de Octubre de este año, fue la primera que aplicó la ley, sin que hubiera criterios pacíficos sobre la forma en que debía hacerse. Provocaron muchas discusiones y enfrentamiento, dentro de los partidos políticos y gran cantidad de recursos judiciales, sin que la cuestión haya quedado satisfactoriamente saldada, como lo prueba que el número de mujeres electas no alcanza al 30% del total de electos.

Se trató de obstaculizar la aplicación plena de la ley con distintas excusas, de bajar el lugar que les correspondía a las mujeres en las listas. Las reglamentaciones de la ley tuvieron distintas orientaciones, mientras la nacional tendía a asegurar la participación efectiva de la mujer, la de la Provincia de Mendoza, dejó la decisión definitiva en manos de los Partidos Políticos, lo que ya nos podemos imaginar que condujo, a dejar fuera de la Legislatura Provincial a las mujeres.

Es un tema que hace a la democratización real de la sociedad, que hace a la participación de los sectores marginados, la reglamentación no puede dejar en manos de los interesados y perjudicados por la ley, establecer la forma de aplicarla.

En los recursos judiciales las mujeres no tuvieron mejor suerte, En Mendoza fueron rechazados porque quienes lo interponían no figuraban en las listas, cuando esa era precisamente la base de la pretensión jurisdiccional, el no figurar en las listas. Se exigió haber podido superar la discriminación ingresando a una lista para poder accionar. Quienes más lo necesitaban no tenían acción. Para las próximas elecciones se deberá estudiar con tiempo la forma de evitar este círculo vicioso.

## A UN VIEJO PROBLEMA

Hoy queda un desafío planteado, en mayor o menor medida las mujeres han accedido a los cuerpos legislativos y concejos deliberantes, tendrán por un lado que ampliar el número de representantes y, por otro, que demostrar que su incorporación no satisface sólo un interés personal, sino también uno social profundizando la democracia, incorporando nuevos sectores a la participación activa dentro de la misma, que es el único medio de asegurar la liber-

tad e igualdad para todos, pilares de una república sana y justa.

Pedimos a las mujeres acompañar esta lucha, defender sus derechos, apoyar a otras mujeres, participar con plenitud, esto las enriquecerá como personas y las hará ciudadanas mejores.

Dra. Martha Berná  
Abogada  
militante radical.

## Nuevas Legisladoras

Durante el proceso electoral que pudimos celebrar nuevamente en nuestro país el 3 de Octubre último, varias mujeres salieron electas para las cámaras de representantes de la Nación.

Creemos que es muy importante para nuestro país todo, destacar en forma especial este hecho, porque opinamos que para lograr una verdadera y profunda transformación en las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales, es indispensable que en todos los niveles de los ámbitos de poder participen y aporten las mujeres. Sabemos

que en el Poder Legislativo de la Nación son aún demasiado pocas las mujeres electas para asumir esa responsabilidad y que por este hecho su presencia y su trabajo será muy difícil.

Es nuestro privilegio como integrantes del GEM expresar en forma especial nuestro reconocimiento a dos mujeres que asumirán sus cargos durante el próximo mes de Diciembre, ya que en diversas circunstancias y actividades hemos trabajado juntas.

A Cristina Zuccardi, con quien trabajamos en la Comisión Organizadora del Tercer Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en Mendoza, y en diversas reuniones organizadas por el Instituto de la Mujer de Mendoza.

Y a Graciela Fernandez Meijide, compañera en la dura lucha en defensa de los Derechos Humanos desde 1976 en adelante.

Para ellas será doblemente exigente su nueva responsabilidad, dado que todas las mujeres de nuestro país esperamos de ellas que puedan articular cabalmente su capacidad profesional y política con los postulados políticos e ideológicos del movimiento nacional de mujeres en su doble perspectiva de clase y género.

Las acompañamos con nuestra amistad, cariño y compromiso. Esperamos poder profundizar con ellas el diálogo, y también aportar en la elaboración de propuestas para lograr la participación plena de las mujeres en todos los niveles de nuestra sociedad como así también la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer.

CORAJE ! MUJERES



## "Mujeres de fuego ....

### Mujeres de nieve"

¡Al fin!... nosotras.... becarias....

#### ¡PRESENTES!

Y pudimos expresarnos en la mañana de un sábado muy caluroso. Fuimos fuego y fuimos nieve. Y el verbo "HACER" se confundió con los tiempos gramaticales. Prevalció el Presente y el Futuro como motores definitivos. ¿Cuánto que nos hacemos y cuánto más haremos . . .!!!

Movilización, dijo alguien . . . Desmovilización dijo otra . . . Y conjugando palabras, verbos, realidades y sueños, este grupo dejó caer una a una las vivencias que conforman la tibia y humana experiencia de ser estudiantes hijas de mujeres sostenedoras del hogar y becadas por el Grupo Ecuménico de Mujeres.

¿Y qué representa la beca para nosotras? Por sobre todas las cosas nos cubre moral y espiritualmente. Si bien la beca solventa algunos gastos mínimos y es motivo que nos aglutina mes a mes, este grupo heterogéneo fue creciendo. Se fueron puliendo las dificultades de comunicación y ahora no sólo se discute, sino que se trata de ver cómo llevar a la práctica alguna solución a tanta problemática social.

¿Se despertaron, tal vez, sensaciones dormidas, entre video y video, entre coincidencias y disidencias? En muchos casos, la información "descubrió" la verdadera libertad de expresión y de opinión a partir del propio sentimiento. En otras, a "descubrir" la pertenencia a un grupo . . . en otras, la expectativa que el grupo crea a nivel del "laburo" que se pueda hacer. Hubo intentos que no fueron definidos en un hacer concreto porque evidentemente falta "algo" dentro de esto y que "no sabemos bien qué es" pero, es fruto de todas las situaciones en general que estamos viviendo: la desmovilización por ejemplo, que a nosotras también nos "moja".

Y . . . la gran coincidencia. El crecimiento personal de cada una de nosotras en la medida de la mayor apertura del grupo a la problemática del hombre, visto como Ser Humano Universal y dentro de un contexto social, político y económico. Esto, nos liga a un sentimiento, a un efecto . . . a "algo" que surgirá (aunque sea a nivel de utopía) . . . a "algo nuevo" que indique el esclarecimiento o la luz de alguna expectativa interior, personal e importante, . . . y que se anidaba en el pecho . . . quizás, tal vez, como un "problema" fuerte y limitante.

¿Es que comenzamos un camino diferente? ¿Qué esperanzas guardamos? Y ¡SI! De algún modo comenzamos un camino, que de tanto en tanto hay que recorrerlo, y buscar las pistas que nos interesen para encontrar la dirección más adecuada.

Encontramos el camino de la sensibilidad a través del apoyo afectivo que se nos brinda. Porque hay gente activa que nos conmueve y nos moviliza la conciencia que luego nosotras volcamos en nuestro trabajo cotidiano. Porque cuando uno se desvincula en el trabajo de lo social, se deshumaniza. Tenemos la esperanza de hacer algo. Yo quiero hacer . . . y yo también . . . y yo también . . . porque el pensamiento que no tiene acción queda archivado. La acción nos enriquece . . . aparecen menos problemas y vuelven a nosotras nuevos problemas. Todas tenemos la inquietud y la esperanza de conocer la GRAN TAREA, LA DE CADA UNA . . . QUE ES LA DE TODAS . . . LA SUYA . . . LA NUESTRA.

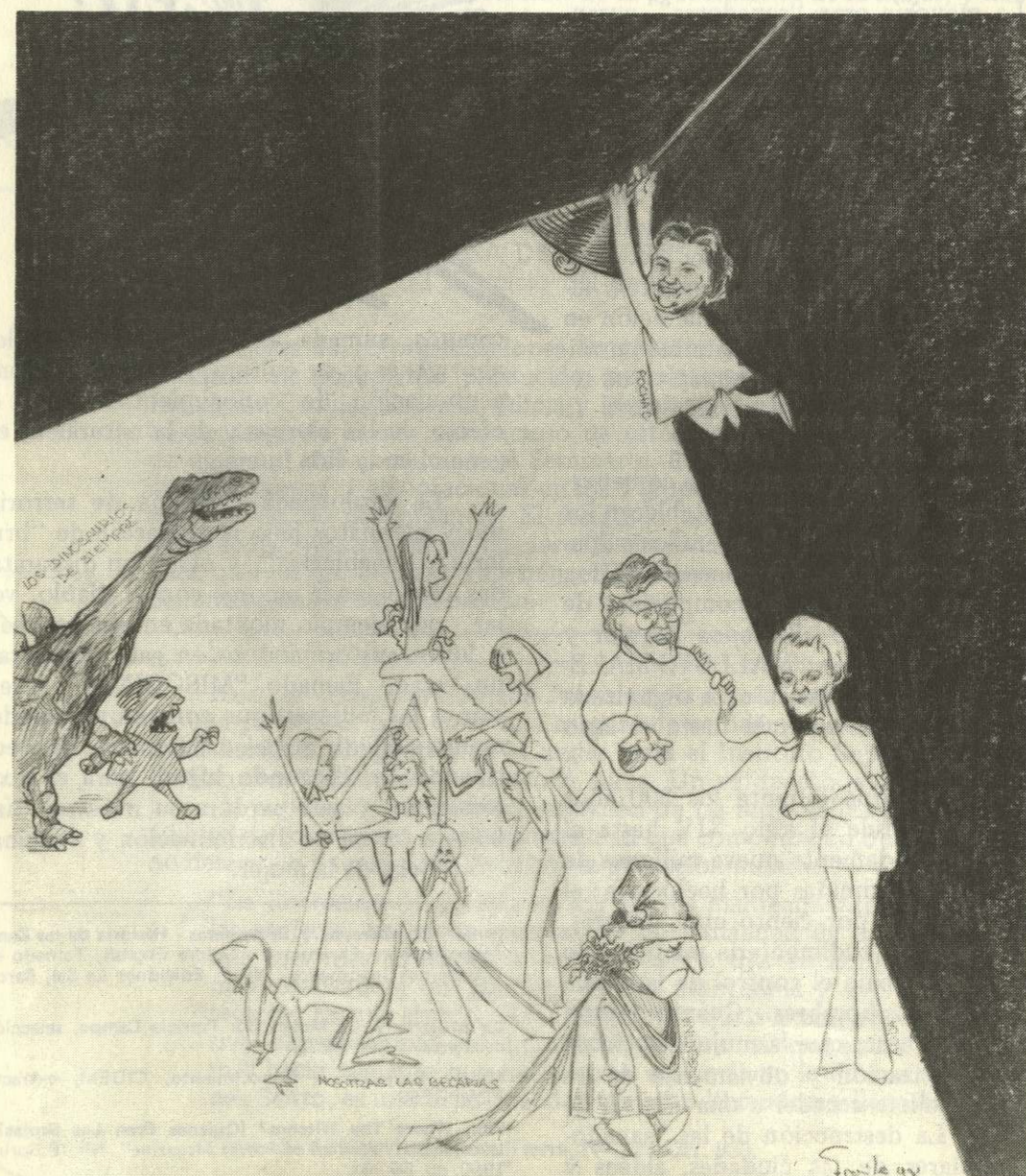
La mañana del sábado . . . finalizaba . . . y el quehacer de la tarde ya apuraba. De pronto: Fuego y Nieve que llegó exactamente a la profundidad ovárica. "Yo las necesito como amigas" dijo la voz dulce y sola. Apareció el grito humano de la soledad. Fue un instante precioso . . . sostenido en el tiempo de oro, el de los Afectos.

## REPORTAJE

Y llegó la otra gran coincidencia. ¡Es que acá, en este diminuto lugar del mundo, donde todavía no llega la era industrial, donde estudiamos arcaicos planes de estudio, donde la vejez de nuestros abuelos y el presente de nuestras madres parece un horroroso cuento de Ibañez Menta . . . donde en Democracia (¿?) siguen existiendo desaparecidos "porque sí" . . . ¿Nos estamos olvidando del verbo más importan-

te . . . ¡AMAR!? Y con rabia esperanzada entre mate y mate nos pusimos a conjugar: YO AMO, TU AMAS, EL AMA, NOSOTROS AMAMOS, VOSOTROS AMAIS, ELLOS AMAN . . . Y ¡Sí! En esto estamos y estaremos . . . ¡Seguro, querida Silvana!

Irene Flores



## ¿Quiénes eran las brujas?



La mayoría eran "sanadoras", curanderas, comadronas y enfermeras. Tenían habilidades y conocimientos para curar enfermedades y combatir los efectos de la desnutrición causada por la pobreza. En siglos anteriores, no había médicos como hoy los conocemos, profesionales divididos en especialidades: para el aparato digestivo, el corazón, los huesos, etc. etc. Ellas abarcaban la salud del cuerpo, mente y alma. Por transmisión oral de generación en generación, eran expertas en hierbas curativas, como así minerales y animales que tenían alguna propiedad favorable para la salud humana.

Los "juicios" por hechicería comenzaron en el siglo XII, cuando se establecen los delitos de magia y las penas para los culpables. Con la bula del Papa Inocencio VIII, a fines del siglo XIII, y con la complicidad de dos curas dominicos llamados Kramer y Sprenger con su libro "MALLEVS MALEFICARVM" se impulsa la caza organizada de brujas que se extiende hasta el siglo XVIII.

Se estima que durante los 300 años transcurridos desde el siglo XIV hasta el XVII, aproximadamente nueve millones de vidas fueron suprimidas por hechicería: el ochenta y cinco por ciento eran mujeres. El ejercicio de la rudimentaria medicina de la época queda bajo el control de la Iglesia y reservado a los hombres. ¿Cuánto tiempo debería pasar hasta que la mujer - excluida de la alfabetización y obviamente de las ciencias - pudiera acceder a una escuela de medicina?. La destrucción de las "sanadoras" populares de las ciudades, aldeas y

campos, sumada a la destrucción de los aborígenes y su cultura, nos priva de una acumulación de conocimientos sobre el efecto de las hierbas y de la naturaleza en general en la vida humana.

La prolongada campaña de terrorismo y asesinatos bajo la acusación de "brujería", "hechicería", y otras tan disparatadas como tener amores con el diablo, volar - por ejemplo montada en una escoba - o autotransformándose en gato, muestran un estado llamado "MISOGINIA" (aversión a las mujeres) que contribuyó grandemente a dividir la sociedad humana, estereotipando un "segundo lugar" para el sexo femenino, y que perdura en nuestros días bajo la forma de discriminación y marginación social de la mujer.

**Brujas, Comadronas y Enfermeras - Historia de las Sanadoras;** Barbara Ehrenreich - Deldre English, Tomado de "Cuadernos Inacabados" N° 1, Ediciones La Sal, Barcelona.

**La Brujería y La Mujer,** por Patricia Campo, selección de textos - FEMPRESS.

**Mujer: Brujerías o Conocimiento,** CIDEM, extracto FEMPRESS.

**Who Where The Witches? (Quiénes Eran Las Brujas?),** Lois Holub, "Woman of Power Magazine", N° 16 Spring 1990, pp. 56 - 61.

## ¡Jalones en nuestro camino

1

En esta construcción por la eliminación de la discriminación de la mujer, desde lo cotidiano y social, determiné participar en el curso de posgrado "Aportes a los Estudios de la Mujer" que se dictó entre Septiembre y Noviembre en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Ya concluido el mismo, puedo evaluarlo como una actividad de calidad y pluralismo en las exposiciones, algunas más que otras. Su abordaje interdisciplinario: Salud, Identidad, Educación, Familia entre otros, ha sido enriquecedor para una mejor comprensión de la problemática de la mujer, y nos hemos nutrido de conocimiento, lo que nos permitirá visibilizar cómo encarar la lucha que tenemos que desarrollar las mujeres por la transformación de la sociedad.

Estela Barceló

2

Nuevamente pudimos participar y aportar durante el 4º Seminario Taller convocado por la MESA DE MUJERES DE CONFLUENCIA. Esta vez encaramos el tema "El Ejercicio del poder entre mujeres, en sus prácticas cotidianas".

Mujeres de 16 organizaciones no gubernamentales de mujeres y mixtas, enviaron un documento producido grupalmente sobre el tema del Taller. Alejandra, Cecilia, Gabriela, Alicia y Miriam de CECOPAL y SEAP (Córdoba), extrajeron lo más sustancioso de estos documentos, produciendo una guía para el trabajo durante el Seminario. Esta guía nos catapultó a profundas discusiones y elaboraciones en los 3 grupos de trabajo que se constituyeron con las 30 participantes. El resultado de las intensas jornadas volverá hacia todas nosotras en un cuadernillo de producción final del Taller. Y... para quienes les interesa ya están en nuestras oficinas, los cuadernillos del Seminario Taller del año pasado.

3

Nuestra compañera Alieda fué invitada a colaborar en la presentación de una propuesta para crear una cátedra de estudios en teología y espiritualidad desde la perspectiva de la mujer, para el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos en Buenos Aires. Un verdadero jalón en el camino hacia la superación de la discriminación de las mujeres. Es precisamente el ámbito de lo religioso y la espiritualidad que como ningún otro limitó el pleno desarrollo de más de la mitad de la población mundial.

"La liberación de energía en los nuevos planteamientos de la lucha de las mujeres, ha hecho expresar la espiritualidad de una forma nueva, que está más concentrada en la creación que en la redención, que es más totalizadora que dualista, es más aventurada y arriesgada que protectora. Es una espiritualidad alegre más que austera, activa más que pasiva, expansiva más que limitadora. Celebra más que ayuna, se encamina más hacia adelante que hacia atrás, está más en la Pascua que en Viernes Santo, es una Espiritualidad vibrante, liberadora y llena de colorido."

(Tomado de la revista Nueva Tierra, N° 22 - Oct. 93).

## MATERNIDAD VOLUNTARIA DEFENDAMOS NUESTRA VIDA

### ¡Aborto: basta de silencio!

En este nuevo 28 de Septiembre concluimos una nueva etapa de esta larga lucha que las mujeres estamos librando para hacer oír nuestras demandas respeto de la Despenalización del Aborto. Esta etapa se reforzó con la reunión de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, en Noviembre de 1992 en Uruguay. Allí se discutió la problemática del Aborto, se elaboró una agenda de trabajo para los próximos cinco años para lograr su despenalización y se acordaron acciones conjuntas en nuestro continente.

El 28 de Mayo pasado la "Red Mundial de Derechos Reproductivos" hizo este año el llamado a trabajar por la Campaña para prevención de la mortalidad Materna, bajo la consigna ¡ABORTO BASTA DE SILENCIO!. "Católicas por el Derecho a Decidir" se hizo cargo de coordinar la campaña para este 28 de Septiembre. De acuerdo a la situación que vive cada país de América Latina, las mujeres han instrumen-

tado trabajos, campañas y debates; poniendo el tema del aborto en el debate público hablando abiertamente y sacándolo del silencio en que se encontraba.

Hubo actividades del movimiento de mujeres a lo largo y a lo ancho del continente, donde el uso de anticonceptivos y el aborto están dejando de ser temas no tocados a la discusión pública. El derecho a decidir acerca de embarazos traumáticos no deseados o por violación está ya en la agenda y tiene un lugar en el debate.

Sabemos que esta reivindicación parte de la experiencia común de muchas mujeres: la desesperación, la soledad, la injusticia, el aborto hecho a escondidas con la carga de miedo y el temor a la censura social, el peligro que corre cada mujer ante el aborto ilegal y la indignación ante la manipulación y la usura de "profesionales".

Pero sabemos también que las diferencias políticas o sociales que nos separan en otros ámbitos pierden importancia ante la ilegalidad y el riesgo; por ello es importante sacar a la luz toda la información y los datos sobre la realidad y las consecuencias del aborto escondido. Es por todo esto que la acción a nivel legal resulta fundamental. Son los/las legisladores/doras quienes tienen la responsabilidad de proteger la vida y la dignidad de las mujeres a través de la despenalización de la interrupción de embarazos no deseados. Los espacios se están abriendo por ejemplo, se ha creado la Red Latinoamericana de Parlamentarios que están dispuestos a discutir el tema públicamente con los pares a nivel nacional e intercontinental. En nuestro país se han hecho algunos avances: La Comisión por el Derecho del Aborto bajo el lema "Anticonceptivos para no abortar, Aborto legal para no morir" impulsó por dos años una campaña de firmas para la presentación del Antepro-

yecto de Ley de Anticoncepción y Derecho al Aborto (se presentó al Congreso el 28 de Septiembre de 1992). En Jornadas Nacionales organizadas por la Red por la Salud de la Mujer, auspiciadas por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, se incluyó el tema: Maternidad Voluntaria: Ética y Aborto.

En Neuquén el grupo "Mujeres por el Derecho a Decidir", realizó talleres bajo el lema: "Los Embarazos forzados son una forma de violencia contra la mujer. Las violaciones a los derechos productivos son graves violaciones a los derechos humanos". En Rosario el Instituto "INDESO" auspició un panel con debate acerca de: "La Reproducción Humana. ¿Deberes o derechos reproductivos? La mujer y el control de su fecundidad: Mitos y Realidades. La libertad de decisión. Control jurídico sobre el cuerpo de las mujeres."

Las propuestas se ajustan a la realidad política, social y legal, pero, en Mendoza ¿QUE PASA ?????? Los motivos de esta campaña en nuestra provincia, son iguales que en el resto del continente. Los ignoramos, los desconocemos o los callamos?

\* El Aborto sigue practicándose clandestinamente, casi siempre en condiciones infrahumanas y con alto riesgo de vida.

\* La primera causa de mortalidad de mujeres latinoamericanas entre 15 y 39 años sigue siendo las complicaciones por las intervenciones clandestinas.

\* La mitad de la población de nuestro continente vive en condiciones de extrema pobreza, son las mujeres pobres y las adolescentes las que más sufren por no tener medios para acceder a un aborto en condiciones seguras.

\* Las clases altas también practican el aborto, pero tienen menos riesgos, a pesar de la ilegalidad lo realizan en mejores condiciones.

Las mujeres y varones de nuestra sociedad debemos lograr los cambios legales necesarios para la despenalización, para garantizar a ambos sexos la posibilidad de ejercicio de una vida sexual libre y responsable.

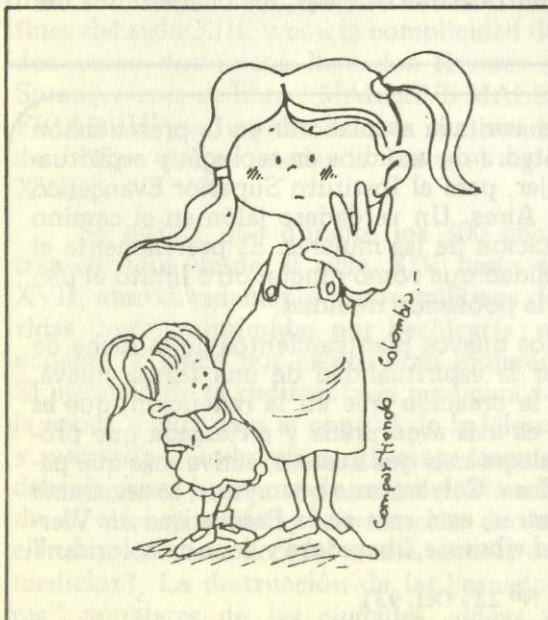
Elsa Pizzi  
ENCUENTRO NACIONAL  
DE MUJERES MENDOZA.

## LAS PARADOJAS DEL PATRIARCADO

Mientras un millón de niños y niñas mueren cada mes en el mundo, víctimas de hambre y guerras, cientos de miles de mujeres mueren de anorexia al año en el país más poderoso, víctimas, no de la pobreza ni de la guerra, sino de una moda que exige que la mujer sea esbelta.

Mientras los "expertos" dicen que, para acabar con el genocidio infantil, sólo se requiere del 10% de los gastos militares del planeta, otros "expertos" dicen que, para acabar con la anorexia, se requiere de terapia psicológica individual para curar a estas mujeres que se castigan a sí mismas en nombre de la belleza femenina. Un grupo de mujeres, que se autodenominan feministas, dicen que ambos "expertos" están equivocados. Para terminar con estos dos absurdos que matan a seres humanos, sólo se requiere terminar con el patriarcado.

12 de Octubre	DIA DE AMERICAS
17 de Octubre	DIA DE LA MADRE
25 de Noviembre	DIA NO MAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
10 de Diciembre	DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
25 de Diciembre	DIA DE NAVIDAD



"Déjame romper el encanto de tu Navidad decorada para anunciarte que viene la Navidad esperada déjame pedirte que gires sobre tus pies, ciento ochenta grados; para que festejes la navidad de tus recuerdos, caminando hacia la Navidad de tu esperanza."



MUJERES

**29** el diario de **LAS CHICAS**



**GRUPO ECUMÉNICO DE MUJERES F.E.C.**

El Diario de Las Chicas es una publicación del GEM (Grupo Ecuménico de Mujeres), Fundación Ecuménica de Cuyo. Estamos los martes y jueves de 9.00 a 18.00 hs. Pedernera 1291 - (5519) San José - Guaymallén - Mendoza - Tel. 250175

Diagramación - Armado e Impresión  
ALFA Editorial - Güiraldes 1158 - (5539) - Las Heras  
Tel. de Radio Llamada 296900 - Código 370 - Mendoza